

## **El UPOBARÓMETRO como experiencia de innovación docente del Área de Ciencia Política y de la Administración, de la Universidad Pablo de Olavide**

FRANCISCO JOSÉ LLERA RAMO  
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración  
[fjlleram@upo.es](mailto:fjlleram@upo.es)

*Universidad del País Vasco y Universidad Pablo de Olavide*

JOSÉ ANTONIO PEÑA RAMOS  
[japer@upo.es](mailto:japer@upo.es)

JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ DÍAZ  
[josefco@upo.es](mailto:josefco@upo.es)

MARTA VÉLEZ RODRÍGUEZ  
[mvelrod@upo.es](mailto:mvelrod@upo.es)

*Universidad Pablo de Olavide*

**Resumen:** Este artículo describe y analiza la experiencia de innovación docente que ha supuesto la elaboración del Estudio de Opinión UPOBARÓMETRO por el alumnado de Ciencia Política de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. Concretamente, describe y analiza la cuarta edición de dicho Estudio de Opinión, realizada durante el curso académico 2012-2013 y en la cual han participado activamente estudiantes de dos asignaturas de Ciencia Política, pertenecientes a diversos cursos de Grado y/o Licenciatura de la Universidad Pablo de Olavide. La citada experiencia de innovación docente revela que la elaboración del UPOBARÓMETRO por los referidos estudiantes permite a éstos obtener un valioso aprendizaje autónomo asociado a su empleabilidad laboral y salidas profesionales, lo cual es valorado de forma muy positiva por sus protagonistas.

**Palabras clave:** innovación docente, aprendizaje autónomo, estudio de opinión, competencias, salidas profesionales

**Abstract:** This article discusses and analyses the educational innovation experience around the making of the fourth edition of the UPOBAROMETRO Opinion Survey by the Political Science students at the Universidad Pablo de Olavide (Seville, Spain), conducted during the 2012-2013 academic year. The whole experience reveals that the usage of such a means help students obtain a useful, autonomous knowledge regarding their employability and career opportunities, which is highly assessed by them.

**Key words:** educational innovation, autonomous knowledge, opinion survey, career opportunities, competences

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Descripción del UPOBARÓMETRO. 3. Elaboración del UPOBARÓMETRO. 4. Metodología de la cuarta edición del UPOBARÓMETRO (2012-2013). 5. Aportaciones al aprendizaje y la empleabilidad del UPOBARÓMETRO. 6.- Valoraciones de los estudiantes sobre sus aprendizajes en la realización del UPOBARÓMETRO. 7. A modo de conclusión. 8. Referencias bibliográficas. 8.1. Publicaciones impresas. 8.2. Publicaciones electrónicas.

## 1. Introducción

Uno de los objetivos prioritarios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es desarrollar el aprendizaje autónomo entre los estudiantes, lo cual supone que los docentes han de abordar cambios profundos en las maneras de hacer y de entender su actividad, al tiempo que los primeros deben asumir un papel más activo y participativo en la construcción de sus conocimientos (Benito y Cruz, 2005; Jiménez Díaz, 2012; Rodríguez, 2011). Por ello, una de las estrategias del EEES es que los docentes enseñen “a aprender a aprender” (Colen et al., 2006: 18), lo que implica que la función del docente no ha de limitarse a transmitir conocimientos, sino “ayudar al alumno a aprender con el objetivo de que él luego sea capaz de hacerlo autónomamente” (Fernández-March, 2004: 128). Sin duda, dicha función supone un proceso de aprendizaje del profesorado en nuevas técnicas docentes, para lo que la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (UPO) diseñó un plan formativo -en el que han participado varios de los autores del presente trabajo- que permitiese la adaptación de su profesorado al nuevo ámbito educativo del EEES (Monreal y Ruiz, 2009).

En ese sentido, el Plan de Innovación y Desarrollo Docente 2009-2011 (prorrogado para el curso 2012-2013) de la UPO comenzaba haciendo referencia a la profunda transformación que está experimentando en esta Universidad la concepción del proceso docencia-aprendizaje como consecuencia de la renovación metodológica en la que se encuentra inmersa en aras de su plena incorporación al EEES.

*“La Universidad Pablo de Olavide quiere continuar desarrollando las acciones necesarias para facilitar la renovación metodológica de la docencia. La implantación durante el curso 2009-2010 de casi la totalidad de nuevos títulos de Grado exige el diseño, la experimentación y la corrección de **nuevos modelos docentes** que faciliten la formación de un alumno con mayor autonomía, capacidad de decisión sobre su propio programa formativo y capacidad de aprendizaje. La formación en **Competencias**, como esencia de la incorporación al Espacio Europeo, debe potenciarse de manera que se desarrollen las habilidades necesarias para su programación, desarrollo y evaluación. Resulta, asimismo, imprescindible trabajar en los modelos de **coordinación** de las diversas actividades docentes dentro de un mismo Plan Formativo. Por otro lado, es necesario continuar el proceso de incorporación de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** a la actividad docente”* (Universidad Pablo de Olavide, 2009: 1).

Precisamente en aquel contexto de debate y difusión de nuevos modelos docentes, y coincidiendo justamente con el curso académico 2009-2010, surgió la iniciativa del UPOBARÓMETRO. Los alumnos que entonces se encontraban realizando el quinto y último curso de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración y, un curso más tarde (2010-2011), el quinto y penúltimo curso de la Licenciatura Conjunta en

Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración sobre la base de una práctica en el marco de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) de la asignatura Ciencia Política II (código 20031) impartida por el Catedrático de Ciencia Política y de la Administración Francisco José Llera Ramo, propusieron a dicho profesor profundizar en la combinación entre, por un lado, el aprendizaje propiamente dicho, y, por otro lado, la vocación de servicio público mediante su puesta a disposición de toda la comunidad universitaria y de la sociedad andaluza en general. Se embarcaron así en la realización de lo que los propios alumnos y las autoridades de la UPO decidieron denominar UPOBARÓMETRO, entonces un proyecto piloto que con carácter posterior se ha ido consolidando y que se encuentra actualmente, durante el curso 2012-2013, ya en su cuarta edición.<sup>1</sup>

## 2. Descripción del UPOBARÓMETRO

El UPOBARÓMETRO constituye un estudio de opinión realizado entre el alumnado universitario de la UPO bajo la dirección del Catedrático Francisco José Llera Ramo, director del “EUSKOBARÓMETRO, Estudio periódico de la opinión pública vasca” de la Universidad del País Vasco (UPV), de reconocido prestigio y de referencia nacional desde que comenzó su andadura en 1995.<sup>2</sup>

La cuarta edición del UPOBARÓMETRO, correspondiente al curso académico 2012-2013, se encuentra actualmente en proceso de elaboración, lo que confirma su vocación como barómetro periódico de opinión pública y su pretensión de continuidad después de la realización de sus primeras ediciones, correspondientes, respectivamente, a los cursos académicos 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012 (Llera Ramo, 2010, 2011 y 2012). De ahí que ya inicialmente se empleara la denominación “barómetro”, asumiendo así la terminología al uso en los estudios longitudinales de opinión pública.

Aunque en todas las ediciones la encuesta poseía más riqueza de información, solo se publica la relacionada con los temas considerados más relevantes. Los resultados de la primera edición del UPOBARÓMETRO (2009-2010) se publicaron distribuidos en seis capítulos, cuyos contenidos fueron los siguientes: el primero se dedicaba a las motivaciones de los universitarios; en el segundo el alumnado examinaba la UPO; el tercero pasaba revista al EEES; en el cuarto el alumnado mostraba sus actitudes políticas; el quinto estaba dedicado a la identificación y a las preferencias políticas; y el sexto pasaba revista a algunos aspectos relacionados con nuestro Estado de las Autonomías (Ver Llera Ramo, 2010).

Los resultados correspondientes a la segunda edición (2010-2011) se publicaron distribuidos en cinco capítulos, cuyos contenidos fueron los siguientes: el primer capítulo se dedicó a las motivaciones de los universitarios; en el segundo el alumnado

<sup>1</sup> Queremos agradecer la implicación y el esfuerzo de todos los alumnos y profesores que durante los últimos cuatro cursos académicos han participado activamente en el UPOBARÓMETRO.

<sup>2</sup> Para mayor información sobre el EUSKOBARÓMETRO, puede consultarse su Sitio Web: <http://www.ehu.es/euskobarometro/>

examinó la UPO; en el tercero los estudiantes definieron sus actitudes políticas; el cuarto se dedicó a la identificación y las preferencias políticas; y el quinto pasó revista a algunos aspectos relacionados con nuestro Estado de las Autonomías (Ver Llera Ramo, 2011).

Los resultados correspondientes a la tercera edición (2011-2012) se publicaron distribuidos en un capítulo más que en la anterior edición, en total seis capítulos -igual que la primera edición-, cuyos contenidos fueron los siguientes: el primer capítulo se dedicó a las motivaciones de los universitarios; en el segundo el alumnado examinó la UPO; el tercero se dedicó al perfil socioeconómico y a las condiciones de vida de los propios alumnos; en el cuarto los estudiantes definieron sus actitudes políticas; el quinto se dedicó a la identificación y preferencias políticas; y el sexto pasó revista a algunos aspectos relacionados con el Movimiento 15-M y con las reformas del sistema político español (Ver Llera Ramo, 2012).

En cuanto a los resultados de la actual edición, la cuarta (2012-2013), se encuentran aún en la fase de análisis y elaboración del informe, de ahí que por el momento sólo nos resulte posible adelantar que se distribuirán en un número similar de capítulos, y que, en general, la denominación y el contenido de éstos coincidirán con los de las tres ediciones anteriores, ya que tal como se observa en el cuestionario, se mantiene gran parte de su estructura, salvo la inclusión de temas actuales y la eliminación de otros que ya no tienen la relevancia de cursos anteriores. La diferencia principal de este último UPOBARÓMETRO con respecto a los anteriores se encuentra en el tamaño de la muestra. Se ha pasado de realizar 500 encuestas a 878, reduciendo así el margen de error del estudio y aportando un mayor potencial de segmentación.

### **3. Elaboración del UPOBARÓMETRO**

Resulta importante insistir en que toda la información anteriormente descrita ha sido obtenida a partir de la realización por los propios estudiantes de entrevistas personales a los alumnos y alumnas de la UPO. Por lo tanto, desde el punto de vista de su aprendizaje autónomo, los estudiantes son los verdaderos protagonistas y artífices del mismo, y también lo son del propio proyecto del UPOBARÓMETRO. Las razones principales son las dos siguientes:

a) Por un lado, los datos de opinión que se obtienen, analizan y posteriormente publican de forma sintetizada en *working papers* suponen una radiografía sociopolítica, siquiera parcial, del alumnado de la UPO.

b) Y, por otro lado, tanto en las tres pasadas ediciones como en la actual edición en curso (la cuarta), han sido los propios alumnos de la UPO, que han cursado las asignaturas Ciencia Política II y Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política, quienes se han comportado como auténticos profesionales y han puesto en práctica sus conocimientos y habilidades en el estudio de la opinión pública.

De hecho, a dichos alumnos les ha correspondido la realización, bajo la dirección del profesorado, de las siguientes tareas<sup>3</sup>:

- El diseño de las fases del estudio
- La planificación de dichas fases
- La selección de los temas de análisis
- La elaboración del cuestionario
- El diseño de la muestra
- La selección de la misma
- Trabajo de campo
- La realización de las entrevistas
- La codificación
- La creación de la base de datos
- La depuración de dicha base y explotación de los datos<sup>4</sup>
- Y el análisis de los mismos

#### **4. Metodología de la cuarta edición del UPOBARÓMETRO (2012-2013)**

Durante el curso académico 2012-2013 el UPOBARÓMETRO ha sido realizado en el marco de las EPD de dos asignaturas diferentes y a una muestra de 878 alumnos, lo cual es una novedad respecto a las anteriores ediciones del mismo:

a) Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política (MTICP), asignatura obligatoria, de un total de 6 créditos ECTS. Se trata de un asignatura impartida por los profesores del Área de Ciencia Política y de la Administración José Antonio Peña Ramos y José Francisco Jiménez Díaz, en tres titulaciones: dos de ellas de la Facultad de Derecho, el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (GCPA), y el Doble Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración (YDEC); y una tercera de la Facultad de Ciencias Sociales, el Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología (YCPS). Se imparte en el primer semestre, en el segundo curso del GCPA y del YGPS, y en el tercer curso del YDEC.

b) Ciencia Política II, asignatura obligatoria de 5 créditos ECTS, impartida en el quinto curso de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración (LCPA), así como en el quinto curso de la Doble Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas y de la

---

<sup>3</sup> Los alumnos de la asignatura Ciencia Política II han estado implicados en todas las fases del UPOBARÓMETRO durante los últimos cuatro cursos, en tanto que los alumnos de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política han participado en las fases de realización de los trabajos de campo y de las entrevistas en el curso 2012-2013. La explicación de ello es, por una parte, la gran complejidad para coordinar a alumnos de distintas asignaturas y cursos para la realización de un estudio como el UPOBARÓMETRO; y, por otra parte, que los alumnos de la primera asignatura son alumnos en su última fase de formación, mientras que los alumnos de la segunda asignatura son alumnos que inician su proceso formativo, tal y como se especifica en el siguiente apartado.

<sup>4</sup> En el UPOBARÓMETRO 2012-2013 estas fases se han realizado con la asistencia técnica del equipo investigador del EUSKOBARÓMETRO.

Administración (LDCPA), por los profesores Francisco José Llera Ramo y Marta Vélez Rodríguez.

En el caso de la primera de las asignaturas citadas, el desarrollo de la tarea quedó recogido en la Parte Específica de las Guías Docentes de MTICP para todas las titulaciones implicadas -concretamente en los apartados “Cronograma” y “Planificación y evaluación de las sesiones de práctica y desarrollo”- que, en cumplimiento de la normativa de la UPO, se publica y pone a disposición del alumnado a través de la plataforma virtual Web-CT. A continuamos mostramos en primer lugar, en la Tabla 1, el cronograma de MTICP:

Tabla 1. Cronograma de MTICP 2012-2013

SEMANA	Nº HORAS	Nº HORAS EB	Nº HORAS EPD	Nº HORAS EVA.	TEMA
1	4	2			1
2	4	2			1
3	4	2			1
4	6	2	1'5		2 (EB) / Plan de trabajo, evaluación y ficha grupal
5	6	2	1'5		2 (EB) / Objetivos y temas de los proyectos
6	4	2			3
7	6	2	1'5		3 (EB) / Pregunta inicial del proyecto
8	6	2	1'5		4 (EB) / Lectura, resumen y discusión
<b>9</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1'5</b>		<b>4 (EB) / UPOBARÓMETRO</b>
<b>10</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1'5</b>		<b>5 (EB) / UPOBARÓMETRO</b>
11	7	2			5
12	7	2	1'5		6 (EB) / Enfoques teóricos
13	7	2	1'5		6 (EB) / Hipótesis
14	7	2	1'5		7 (EB) / Reflexión grupal
15	7	2			8 (EB) / Entrega del portafolios grupal
16	4	2			9
17	4	2			10
TOTAL	96	34	13'5	6	

Fuente: Parte Específica Guía Docente MTICP 2012-2013 (Peña Ramos y Jiménez Díaz, 2012).

Como se observa en la Tabla 1, para las semanas número 9 y 10 de docencia de MTICP, correspondientes a las sesiones de EPD quinta y sexta -de una duración total de 1'5 horas cada una-, estaba previsto abordar el tema del UPOBARÓMETRO, planificación que se cumplió rigurosamente.

En cuanto al apartado de “Planificación y evaluación de las sesiones de práctica y desarrollo”, la parte correspondiente al UPOBARÓMETRO aparece recogida de la siguiente manera:

**“Quinta sesión (semana 9).**

[...]

*En clase:* Exposición del profesor (20 minutos) en la que se presentará el Proyecto UPOBARÓMETRO, dirigido por el profesor Francisco José Llera Ramo, y se ofrecerán instrucciones precisas para la realización de entrevistas-encuestas para dicho proyecto. Asimismo, cada grupo de alumnos comentará las reflexiones que le sugiere la lectura y

*pensará en posibles entrevistas exploratorias para su proyecto. El profesor puede resolver dudas.*

**Sexta sesión (semana 10).**

*Fuera de clase: cada alumno debe realizar cinco (5) entrevistas-encuestas para el proyecto de investigación UPOBARÓMETRO. Las entrevistas se realizarán a alumnos universitarios matriculados en la Universidad Pablo de Olavide durante el curso 2012-2013.*

*En clase: Los alumnos comentarán en clase las incidencias de las entrevistas realizadas para el UPOBARÓMETRO. El profesor motivará la reflexión personal del alumno, así como la discusión grupal sobre las ideas aportadas durante la experiencia real de las entrevistas”. (Peña Ramos y Jiménez Díaz, 2012).*

Por otro lado, en el caso de la asignatura de Ciencia Política II, como ya se venía realizando en los tres cursos anteriores, la planificación del UPOBARÓMETRO también se recoge en la guía docente, para que los alumnos conozcan desde el inicio del cuatrimestre en qué consistirá el trabajo. Asimismo, en la presentación de clase, los profesores explican en detalle cuáles serán las fases que se llevarán a cabo durante las sesiones prácticas de la asignatura y que tienen como finalidad la elaboración completa del estudio de opinión pública. De este modo, los alumnos empiezan a familiarizarse desde el primer día con el proyecto que van a encauzar.

Tal como se describe en la guía docente, el seminario de investigación dedicado a la realización del UPOBARÓMETRO corresponde a:

*“... tanto en horario lectivo, como no lectivo. Consistirá en el diseño, trabajo de campo, análisis de datos e informe de un trabajo completo de investigación de opinión pública. Se desarrollará la capacidad para el trabajo de equipo. También es obligatorio y contará para la evaluación final.” (Llera Ramo 2012).*

A diferencia de los alumnos de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política (MTICP), los estudiantes del Ciencia Política II, no solo realizan el trabajo de campo, sino como se ha comentado anteriormente, se encargan de la realización de todas las fases del UPOBARÓMETRO, por lo que la mayor parte de las EPD de esta asignatura se dedican a dicho proyecto.

Debido a la gran carga de materia que supone para los alumnos realizar un estudio de tal envergadura en un solo cuatrimestre y sin dedicación exclusiva, se les permite trabajar en grupo, aunque haciéndose responsables individualmente de una parte de las entrevistas durante el trabajo de campo. En el último UPOBARÓMETRO (2012-2013), cada estudiante ha realizado un mínimo de 10 encuestas y codificado al menos 16 (entre las que se incluyen sus entrevistas y algunas de las realizadas por los estudiantes de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política). De esta forma, el profesorado puede valorar su trabajo en equipo, pero también fuera del mismo.

En el siguiente cronograma se observa la distribución del trabajo a lo largo del cuatrimestre:

SEMANA 5ª y 6ª	SEMANA 7ª y 8ª	SEMANA 9ª	SEMANA 10ª-12ª	SEMANA 13ª
Elaboración cuestionario	Diseño de la muestra	Preparación y revisión del material para realizar el trabajo de campo	Briefing Pretest Trabajo de campo	Análisis de los datos Ficha técnica

### 5ª y 6ª semana:

Elaboración del cuestionario: El profesor expone durante la sesión práctica de la 5ª semana el cuestionario del UPOBARÓMETRO del curso anterior y, posteriormente, se abre un turno de debate para discutir sobre cuáles son las modificaciones que deberían realizarse de cara a la elaboración del un nuevo cuestionario.

Fuera de clase el alumno deberá repasar las lecturas recomendadas y, junto a su grupo, elaborar nuevas propuestas para modificar el cuestionario anterior.

En la sesión práctica de la 6ª semana, el profesor recopila todas las propuestas que han realizado los estudiantes y selecciona con ellos las más adecuadas.

### 7ª y 8ª semana:

En la sesión práctica de la semana 7, el profesor dota a los alumnos de conocimiento y herramientas necesarias para realizar el diseño muestral, es decir, para que decidan cuál será el tamaño de la muestra, el sistema de muestreo, diseñen las unidades de muestreo y sepan elegir de forma aleatoria y al azar las unidades de información.

Durante la 8ª semana se selecciona el diseño muestral correcto entre los realizados por los propios alumnos y se despejan las dudas que hayan podido surgir en su desarrollo.

### 9ª semana:

En esta semana y su sesión correspondiente, el alumno y el profesorado realizan una revisión exhaustiva de todo el material elaborado para realizar el trabajo de campo: tarjetas del cuestionario, base de datos, normas del trabajo de campo e indicaciones para la realización de cuestionario.

Por otro lado, durante la sesión práctica el profesor explica a los alumnos como se codifican los datos de las encuestas en la plantilla del SPSS.

### 10ª -12ª semana

En esta sesión, el profesor realiza un *briefing*, dando así comienzo al trabajo de campo. No obstante, los alumnos dispondrán de un tiempo prudencial (1 o 2 días) para realizar un pretest del cuestionario.

Las siguientes semanas se dedican a la realización del las entrevistas y a su codificación, bajo la supervisión del profesorado que en todo momento está en contacto con los alumnos.

### 13ª semana:

Bajo la asistencia técnica del equipo investigador del EUSKOBARÓMETRO, se depura y explota la base de datos. Una vez obtenidas las tablas de resultados, se entregan a los alumnos para que pueda realizar un análisis. Como el tiempo es limitado, cada grupo se dedica a analizar y elaborar un pequeño informe de una selección de tablas según capítulos, así como la elaboración de la ficha técnica del UPOBARÓMETRO.

Una vez finalizado el proceso del análisis por parte de los estudiantes, el profesorado se encarga de completar y unificar los análisis para poder publicar los resultados en forma de *working paper*, tal como se viene realizando desde el curso 2009-2010, así como de su presentación en una rueda de prensa en la que participan los alumnos y las autoridades universitarias.

## 5. Aportaciones al aprendizaje y la empleabilidad del UPOBARÓMETRO

Resulta necesario comenzar este epígrafe señalando que también para el desempeño de las tareas de coordinación de los trabajos de realización del UPOBARÓMETRO y de asistencia técnica del mismo, el director, Francisco J. Llera, ha contado -como recogen las correspondientes fichas técnicas de los estudios- con los propios alumnos (también con Personal Docente e Investigador en formación del Área de Ciencia Política y de la Administración y miembros del Equipo EUSKOBARÓMETRO, lo cual añade un plus de solvencia al proyecto), quienes, como ya hemos señalado, han puesto en práctica sus conocimientos y habilidades en el estudio de la opinión pública y se han comportado como auténticos profesionales.

En este sentido, a continuación, pondremos en relación la realización del UPOBARÓMETRO, tanto con los perfiles y salidas profesionales de los graduados en Ciencias Políticas y de la Administración de la UPO, como con la adquisición de competencias por parte de dichos graduados y los resultados de su aprendizaje. A su vez, los perfiles y salidas profesionales y las competencias y los resultados del aprendizaje se encuentran estrechamente relacionados entre sí. De hecho, la misma Memoria VERIFICA del GCPA de la UPO recoge que “la definición del perfil de una figura profesional constituye un paso previo para la delimitación de las competencias requeridas para su ejercicio” (Universidad Pablo de Olavide, 2008: 13).

Comenzaremos señalando que, para la determinación de los perfiles y salidas profesionales de los graduados en Ciencias Políticas y de la Administración de la UPO (titulación presente también en el YDEC y YGPS), se ha adoptado como guía determinados ámbitos de empleabilidad recogidos por el Libro Blanco del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración realizado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y se han considerado como prioritarios los ocho perfiles profesionales que se exponen a continuación:

**“Analista político:** Analiza e interpreta la realidad política y social. Analiza las opiniones, los valores y las actitudes de los ciudadanos así como las posiciones y las dinámicas de los diferentes actores políticos. Analiza resultados electorales. Define escenarios políticos, evalúa objetivos, diseña estrategias políticas y campañas electorales de organizaciones políticas, sociales e institucionales. Supervisa y prueba la calidad y fiabilidad de los indicadores sociopolíticos para la toma de decisiones.

**Asesor/a y Consultor/a:** Desempeña funciones de asesoramiento y asistencia técnica a las Administraciones Públicas e instituciones políticas; a las organizaciones políticas de representación de intereses y no gubernamentales; así como al sector privado en sus relaciones con el sector público.

**Consultor/a internacional:** Desarrolla funciones de asesoramiento y asistencia técnica en materia de políticas nacionales e internacionales a responsables públicos y políticos de instituciones nacionales e internacionales, organizaciones del Tercer Sector y empresas con proyección

internacional. Planifica, desarrolla, coordina y evalúa proyectos de cooperación y desarrollo en otros países. Realiza funciones de observador internacional en procesos de paz y de democratización. Media en la gestión de crisis y en la resolución de conflictos.

**Analista de políticas públicas:** Analiza las políticas públicas en las respectivas fases de: identificación y definición de problemas, así como de formulación e implementación de programas y acciones. Evalúa políticas públicas y plantea alternativas para mejorar actuaciones públicas sucesivas. El nivel territorial de actuación es: internacional, europeo, estatal, autonómico y local.

**Técnico de las Administraciones Públicas:** Desarrolla tareas de dirección, gestión, inspección, coordinación, control y estudio, así como el diseño y planeamiento de propuestas de mejora para las Administraciones públicas, órganos constitucionales e instituciones y organizaciones de carácter público que operan en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local, a las cuáles se accede mediante oposición o contratación. El nivel territorial de actuación es: supraestatal (en particular europeo), estatal, autonómico y local.

**Gestor de organizaciones:** Desarrolla tareas de dirección, planificación y gestión que garanticen los objetivos y fines de organizaciones y/o entes instrumentales, así como tareas de comunicación y transmisión entre el nivel directivo y el operativo. Facilita las relaciones interinstitucionales, inter-administrativas, con los medios de comunicación y los agentes sociales. Su ámbito de actuación lo constituyen los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, sociedades públicas, fundaciones públicas y tercer sector. El nivel territorial de actuación es: internacional, estatal, autonómico y local.

**Agente de desarrollo local:** Define, programa y ejecuta acciones orientadas al desarrollo integral a nivel local. Diseña estrategias para la promoción de la actividad empresarial, la creación de empleo y el desarrollo sostenible. Participa en la gestión de programas europeos. Diseña planes comunitarios para fomentar la participación ciudadana y dinamizar el tejido asociativo local.

**Docente e Investigador:** Desarrolla actividades que tienen por objeto impartir docencia en procesos formativos de enseñanza reglada y no reglada. Desarrolla actividades encaminadas a aportar nuevos avances al conocimiento científico de los fenómenos políticos. Elabora documentos de carácter científico y materiales didácticos” (Universidad Pablo de Olavide, 2008: 13-15).

De estos perfiles profesionales, al menos tres de ellos: analista político, analista de políticas públicas, y docente e investigador, se encuentran directamente relacionados con el plan formativo que incluye la realización del UPOBARÓMETRO. En cuanto los cinco perfiles restantes, no obstante, se puede comprobar cómo también están relacionados, de un modo u otro y en mayor o menor medida, con dicho proyecto.

En cuanto a las competencias y los resultados del aprendizaje, la realización del UPOBARÓMETRO contribuye a la adquisición de un número importante de competencias de diferente tipo. En primer lugar, nos referiremos a las competencias generales que recoge la mencionada Memoria VERIFICA del GCPA de la UPO, que toma como referencia las competencias generales del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), descritas en el R.D. 1393/2007. Y en segundo lugar, haremos referencia a las competencias básicas y a las competencias específicas del título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, que se sustentan sobre las competencias generales.

Respecto a las primeras, que suman un total de cinco competencias, puede comprobarse cómo la realización del UPOBARÓMETRO contribuye a la adquisición por parte del alumnado de todas ellas:

“1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio [...] que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, sitien [sic] se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía”. (Universidad Pablo de Olavide, 2008: 16).

Respecto a las **competencias básicas** y a las **competencias específicas**, diferenciaremos subtipos específicos. Dentro de las competencias básicas, distinguiremos entre instrumentales, interpersonales y sistémicas; y dentro de las competencias específicas, distinguiremos entre académicas (saber), disciplinares (hacer) y profesionales (saber hacer). En cuanto a las competencias básicas, la realización del UPOBARÓMETRO contribuye directamente a la adquisición por parte del alumnado de las siguientes:

- “Aplicación de los conocimientos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos y mediante la resolución de problemas en los ámbitos profesionales del sector público, del sector privado y del análisis político e internacional. [competencia instrumental]
- Capacidad de gestión de la información (emitir juicios y reflexiones a partir de datos relevantes). [competencia instrumental]
- Los estudiantes deberán conseguir aquellas capacidades y los fundamentos que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional. [competencia instrumental]
- La habilidad para la concepción, el diseño, la implementación y la adaptación de una investigación académica. [competencia instrumental]
- Habilidad para comunicar los temas de su ámbito de especialización a otros colegas, a la comunidad académica en sentido amplio y a la sociedad. [competencia interpersonal]
- Habilidades de aprendizaje autónomo. [competencia sistémica]” (Universidad Pablo de Olavide, 2008: 16-17).

Respecto a las competencias específicas, de nuevo la realización del UPOBARÓMETRO contribuye directamente a la adquisición por parte del alumnado de las siguientes, entre ellas todas las competencias profesionales recogidas en Memoria VERIFICA del GCPA de la UPO:

- “Comprender el comportamiento de los actores políticos. [competencia académica]
- Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos. [competencia académica]
- Conocer el funcionamiento de los procesos electorales. [competencia académica]
- Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social. [competencia disciplinar]

- Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos. [competencia profesional]
- Conocimiento de técnicas de comunicación política. [competencia profesional]
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político. [competencia profesional]” (Universidad Pablo de Olavide, 2008: 17-18).

## **6. Valoraciones de los estudiantes sobre sus aprendizajes en la realización del UPOBARÓMETRO**

A continuación, mostramos algunas de las evidencias de aprendizaje autónomo que los alumnos de las asignaturas Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política (MTICP) y Ciencia Política II han desarrollado en el marco de las Actividades Prácticas y de Desarrollo (EPD). Los resultados de aprendizaje de los alumnos en las EPD de la primera de las asignaturas se han de presentar en un portafolio compuesto de entradas grupales e individuales, en grupos formados por un máximo tres alumnos, estructurado de acuerdo a las etapas fundamentales de un proyecto de investigación para lo cual los alumnos han de hacer lecturas de orientación metodológica, así como reflexiones sobre sus temas de investigación, preguntas de investigación, objetivos generales y específicos, hipótesis, enfoques de investigación, marcos teóricos, diseños metodológicos y reflexiones sobre los aprendizajes adquiridos. Concretamente, en dicho portafolio se debe incluir una entrada o aportación individual en la que se relate el proceso de aprendizaje que cada uno de los alumnos del grupo ha desarrollado en su experiencia de elaboración de entrevistas personales para el UPOBARÓMETRO. Seguidamente, se destacan algunos de los discursos construidos por los alumnos en sus portafolios con motivo de su experiencia en el UPOBARÓMETRO. Los alumnos que se citan pertenecen a siete (7) grupos diferentes de trabajo de tres grados distintos. En general, y salvo excepciones, la experiencia del UPOBARÓMETRO ha sido muy bien acogida entre los alumnos de MTICP, como se puede comprobar en las siguientes valoraciones de dichos alumnos<sup>5</sup>.

*“Personalmente, a pesar de las dificultades, me ha parecido una de las prácticas más provechosas hasta el momento pues hace enfrentarte a la realidad y aprender directamente desde la experiencia. Pienso que es necesario este tipo de actividades porque es aquí donde se ve la aplicación de los conceptos memorizados y ayuda enormemente a su consolidación” (A1).*

*“Creo que haciendo este trabajo he aprendido mucho, ya que la entrevista es frecuentemente utilizada para obtener información y yo he contestado a alguna a lo largo de mi vida, pero nunca me había visto en la piel del entrevistador, lo cual me da otro punto de vista muy distinto y me ha hecho conocer, a grosso modo, el trabajo del entrevistador” (A2).*

---

<sup>5</sup> Para salvaguardar la identidad de los alumnos, éstos son presentados de forma anónima; para lo cual a cada alumno o alumna se le asigna una letra (A si cursa la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política, o B si cursa la asignatura Ciencia Política II) y un número consecutivo.

*“En lo personal me ha ayudado a conocer más a fondo cómo se realiza una encuesta prefijada -cerrada, en la que tienes que ser lo más neutral posible, y ha servido de aprendizaje y aportación como actividad para el desarrollo de nuestra carrera” (A3).*

*“En primer lugar, creo necesario resaltar lo interesante y útil que me resulta el proyecto del UPOBARÓMETRO. Es imprescindible tomar el pulso a la comunidad universitaria en cuestiones políticas y sociales, y también acerca de la satisfacción respecto al funcionamiento de la propia Universidad Pablo de Olavide. Opino que este extraordinario trabajo cumplirá una función destacada siempre y cuando los resultados arrojados sirvan para corregir los fallos y deficiencias” (A4).*

*“La idea del UPOBARÓMETRO me parece muy interesante, ya que podemos obtener mucha información acerca de los alumnos que estudian en la UPO y sobre la UPO en sí misma. Por último quería agradecer al equipo de profesores por ofrecernos esta posibilidad, ya que era la primera vez que realizaba este tipo de encuestas y ha sido una muy buena experiencia que nos hace estar preparados para otras ocasiones en el futuro” (A5).*

*“En cuanto a mi propia experiencia personal, la mayoría de las sensaciones son muy positivas, en la medida en que adquirí conocimientos prácticos sobre gran parte de los que vemos en clase a diario” (A6).*

*“En definitiva, la experiencia con el UPOBARÓMETRO me ha enseñado lo importante que es saber, como estudiante de Ciencias Políticas, qué es lo que piensa realmente la población acerca de las cuestiones políticas ya que solo así conseguiremos ser unos buenos y competentes politólogos. Una persona que investiga la política, que es científico de la política, no puede estudiarla al margen de la realidad empírica [...]” (A7).*

*“Principalmente me ha sido útil la realización de las encuestas que he hecho porque ha consistido trabajo de campo de primera mano, y he visto la importancia de una encuesta bien diseñada, y de una aplicación correcta de este diseño para obtener datos fiables y relevantes de cara a una investigación. De esta forma he podido conectar la metodología y la teoría vistas en las clases con su aplicación efectiva, a pequeña escala, lo que me hace valorar de manera más eficaz la calidad de los datos con los que trabajamos en ciencia política, y me enseña para el futuro como he de encarar mejor las investigaciones que quiera realizar” (A8).*

*“Por lo general, la experiencia del UPOBARÓMETRO ha sido buena. Lo cierto es que, aunque sí había realizado alguna entrevista para otros trabajos en la universidad, no contaba con ninguna experiencia previa haciendo encuestas. [...] En conclusión, creo que esta experiencia es una buena toma de contacto con las técnicas cuantitativas y no dudo en que en un futuro no muy lejano tendré que hacer uso de ellas, por lo que lo considero positivo en mi desarrollo académico [...]” (A9).*

*“Sinceramente, me quedo con muchas herramientas para el futuro tras esta asignatura de Métodos ya que hemos conseguido añadir a cada uno de nuestros proyectos todos los puntos necesarios para que se convierta en un proyecto de investigación serio y competente [...] En conclusión, el UPOBARÓMETRO me ha sido de gran ayuda para poner en práctica uno de los conocimientos metodológicos adquiridos en la carrera, la entrevista cara a cara, y que, como he dicho antes, me parece fundamental para un científico social [...]” (A10).*

Como puede comprobarse en los discursos elaborados por los propios alumnos, éstos reconocen la importancia y utilidad de los aprendizajes adquiridos tras cursar la asignatura MTICP. Más concretamente, los alumnos y alumnas reconocen el provecho, tanto presente como futuro, que para ellos tienen los aprendizajes adquiridos en su participación en el UPOBARÓMETRO.

Por otro lado, a los alumnos de la asignatura de Ciencia Política II, se les encargó la realización de un diario de campo, en el que debía anotar, sus experiencias, impresiones, sugerencias y en definitiva, todo lo relacionado con la realización de las encuestas personales y su desarrollo.

En estos diarios de campo, todos los grupos de trabajo coinciden en el beneficio que supone la actividad del UPOBARÓMETRO, ya que les permite ponerse en la situación del profesional. Si hasta el momento, sus actividades habían estado enfocadas a su rol como alumnos, esta práctica les ha permitido ponerse en la piel del verdadero politólogo y conocer de primera mano alguna de las tareas que podrán realizar una vez finalicen sus estudios.

A modo de ejemplo, citamos dos conclusiones que los alumnos de la asignatura de Ciencia Política II anotaron en su diario de campo:

*“la conclusión que nuestro grupo ha sacado, es que hay en muchas ocasiones que ser un poco más participativo, y que si en algún futuro algún miembro del grupo se dedica a esto pues le sirve de experiencia y ya sabe que se enfrenta a un público que hay quienes quieren participar y otros que aunque participan y responden, nosotros como encuestadores pues sabemos perfectamente que no están siendo sinceros y que están deseando de terminar” (B1).*

*“Esta es una de las ocasiones a lo largo de nuestra titulación en la que de verdad hemos podido sentirnos haciendo algo realmente tangible, real y “profesional”. Entre la marea de trabajos de clase y exposiciones orales, ponernos en la piel de politólogos profesionales nos da la experiencia y la autoestima para comprender que lo que hacemos tiene sentido” (B2).*

Con estas reflexiones se comprueba, una vez más, la importancia que tiene la realización de este proyecto en la etapa formativa de los alumnos, ya que como ellos mismos comentan, les permite sentirse profesionales y obtener algo de la experiencia tan demandada en las ofertas laborales. En este sentido, la implantación de este tipo de proyectos de innovación docente puede jugar un papel muy importante de cara a la futura inserción profesional de los estudiantes, construyendo un perfil socio-profesional mejor preparado y dispuesto para enfrentarse a un mercado laboral cada vez más exigente y competitivo. Además, esta experiencia docente responde a los requerimientos de las nuevas cualificaciones que ha de proveer la enseñanza universitaria en el marco del EEES (Camacho y Medina, 2012).

## **7. A modo de conclusión**

Anteriormente, hemos presentado una experiencia docente desarrollada durante cuatro cursos académicos, centrándonos en el análisis específico de la última edición, desarrollada durante el curso 2012-2013. La referida experiencia docente ha tenido como principal objetivo enfocar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en las actividades formativas prácticas que supone la elaboración del estudio de opinión UPOBARÓMETRO. Este estudio de opinión ha resultado en aprendizajes autónomos de gran valor para la formación profesional y práctica de los alumnos formados en las asignaturas Ciencia Política II y Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política, impartidas en las titulaciones de Ciencia Política y de la Administración en la UPO. En este sentido, los alumnos que participaron en el UPOBARÓMETRO, generalmente, valoran muy positivamente los aprendizajes adquiridos en su realización.

Los profesores que han trabajado en la implantación de este estudio como parte de su actividad docente, se sienten partícipes de un proyecto innovador que les permite trabajar directamente con el alumno y valorar cualidades y capacidades que el sistema universitario no permitía hasta el momento. En este sentido, el UPOBARÓMETRO se ha convertido no solo en una herramienta provechosa para los alumnos y la propia comunidad universitaria de la que ellos forman parte, sino que también contribuye a mejorar el sistema de evaluación de las asignaturas implicadas en esta experiencia.

Por lo todo lo dicho, consideramos que el proyecto UPOBARÓMETRO ha contribuido a un mayor y mejor ajuste entre la formación y la vida laboral de los estudiantes, en un contexto en el que, como es conocido, el desajuste entre ambos elementos constituye una de las principales carencias que a juicio de algunos tiene en la actualidad la Universidad española.

## 8. Referencias bibliográficas

### 8.1. Publicaciones impresas

BENITO, Á. y CRUZ, A. -Coords.- (2005): *Nuevas claves para la Docencia Universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Madrid: Narcea.

COLÉN, M.T. et al. (2006): *La carpeta de aprendizaje del alumnado universitario. La autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje*. Barcelona: Octaedro-ICE.

FERNÁNDEZ-MARCH, A. (2004): “El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional”, *Educar*, 33: 127-142.

JIMÉNEZ-DÍAZ, J.F. (2012): “Aprendizaje autónomo del alumnado de Ciencia Política en sus portafolios”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18: 543-550.

RODRÍGUEZ, M. (2011): “Metodologías docentes en el EEES: de la clase magistral al portafolio”, *Tendencias Pedagógicas*, 17: 83-103.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (2008): *Memoria VERIFICA del Grado en Ciencia Política y de la Administración*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (2009): *Plan de Innovación y Desarrollo Docente 2009-2011*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.

## 8.2. Publicaciones electrónicas (Recuperadas: abril, 2013)

CAMACHO, C. y MEDINA, C. (2012): “La aprobación del marco español de cualificaciones para la educación superior y la empleabilidad del alumnado universitario”, *REJIE: Revista Jurídica de Investigación e innovación Educativa*, 5: 67-86. [En línea] <http://www.eumed.net/rev/rejie/05/cpmm.html>

LLERA RAMO, F.J. -Dir.- (2012): *UPOBARÓMETRO. Estudio de opinión, Enero de 2012*, Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [En línea]  
[http://www.upo.es/upo\\_opencms/export/sites/upo/Galerias/Descargas/InfoEstudiantes/UPOBAROMETRO2012.pdf](http://www.upo.es/upo_opencms/export/sites/upo/Galerias/Descargas/InfoEstudiantes/UPOBAROMETRO2012.pdf)

LLERA RAMO, F.J. -Dir.- (2011): *UPOBARÓMETRO. Estudio de opinión, Enero de 2011*, Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [En línea]  
[http://www.upo.es/diario/2011/doc/UPOBAROMETRO\\_11.pdf](http://www.upo.es/diario/2011/doc/UPOBAROMETRO_11.pdf)

LLERA RAMO, F.J. -Dir.- (2010): *UPOBARÓMETRO. Estudio de opinión, Enero de 2010*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. [En línea]  
[http://www.upo.es/diario/2011/doc/UPOBAROMETRO\\_10.pdf](http://www.upo.es/diario/2011/doc/UPOBAROMETRO_10.pdf)

LLERA RAMO, F.J. y VÉLEZ RODRÍGUEZ, M. (2012): “Guía Docente General y Específica de Ciencia Política II”. [En línea]  
[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion\\_academica/GuiasDocentes\\_2012\\_13/LCPA/1364986430557\\_20031\\_lcpa\\_5x\\_ciencia\\_politica\\_ii.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_2012_13/LCPA/1364986430557_20031_lcpa_5x_ciencia_politica_ii.pdf)

PEÑA RAMOS, J.A. y JIMÉNEZ DÍAZ, J.F. (2012): “Guía Docente General y Específica de Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencia Política”. [En línea]  
[http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion\\_academica/GuiasDocentes\\_2012\\_13/G\\_CPA/1349776473719\\_103013\\_gcpa\\_2x\\_mxtodos\\_y\\_txcnicas\\_de\\_investigacion\\_en\\_ciencia\\_politica.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_2012_13/G_CPA/1349776473719_103013_gcpa_2x_mxtodos_y_txcnicas_de_investigacion_en_ciencia_politica.pdf)

MONREAL, M.C. y RUIZ, E. (2009): “La Formación del Profesorado en el marco de la innovación docente universitaria. El caso de la Universidad Pablo de Olavide”, *Red-U, Revista de Docencia Universitaria*, 4. [En línea]  
<http://redaberta.usc.es/redu/index.php/REDU/article/view/114>